



Poder Judicial de la Nación

RODRIGO MATIAS PARDO
SECRETARIO GENERAL

En Buenos Aires, a los 08 días del mes de MARZO de 2024, se reunió la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, presidida por el Dr. Jorge Eduardo Moran y con la asistencia de los/as Señores/as Vocales abajo firmantes, dejándose constancia de que se encuentra una vocalía vacante en el Tribunal y; **VISTO y CONSIDERANDO:**

I. Que por encontrarse vacantes los cargos de jueces titulares de los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias nros. 3 y 4, este Tribunal dictó la Acordada nº 2/23 a fin de prorrogar la integración de los mismos -hasta el 9 de marzo de 2024- con los magistrados que fueran oportunamente sorteados, Dr. Carlos María Folco y Dr. Guillermo Mario Galli, respectivamente, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 27.439.

II. Que, ante la proximidad de la fecha de vencimiento del plazo referenciado, resulta pertinente resolver la situación de los mencionados Juzgados vacantes.

III. Que debe tenerse presente que los referidos jueces cumplirán un período de dos años de subrogancia en los mentados juzgados razón por la cual, en concordancia con lo previsto en los arts. 2º y 13 de la citada ley, corresponde integrar los mismos mediante un sorteo entre los restantes titulares de los Juzgados Tributarios del fuero, Dr. Carlos Alejandro Faggi y Dr. Elías Alfredo Tapia.

IV. Que, atendiendo a razones de funcionalidad y en procura de una mejor administración de justicia, los magistrados desinsaculados subrogarán desde el 10/03/24 al 09/03/25 o hasta la designación de un magistrado titular en el juzgado, lo que suceda primero.

V. Que por Resolución de Junta de Superintendencia nº 2/24 -publicada en el CIJ con fecha 22 de febrero de 2024- se dispuso realizar el pertinente sorteo público -por Secretaría General- con fecha 27 de febrero de 2024.

VI. Que practicado el mismo, para subrogar el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias nº 3 resultó desinsaculado el Dr. Elías Alfredo Tapia, Juez titular del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias nº 5.

USO OFICIAL

En segundo lugar, para subrogar el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias n° 4 resultó sorteado el Dr. Carlos Alejandro Faggi, Juez titular del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias n° 2.

Por ello, **ACORDARON:**

1º) Disponer que la vacancia del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias n° 3 sea subrogada por el Dr. Elías Alfredo Tapia, del 10/03/24 al 09/03/25 o hasta la designación de un magistrado titular en el mismo, lo que suceda primero.


2º) Disponer que la vacancia del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias n° 4 sea subrogada por el Dr. Carlos Alejandro Faggi, del 10/03/24 al 09/03/25 o hasta la designación de un magistrado titular en el mismo, lo que suceda primero.

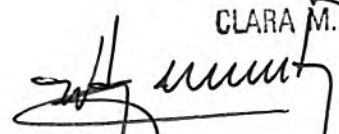
3º) Comunicar la presente a la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura de la Nación, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y a todas las salas, juzgados y oficinas del fuero.

4º) Regístrese, notifíquese, publíquese en el CIJ y archívese.

Con lo que terminó el acto, firmando los/as Señores/as Jueces/zas por ante mí, doy fe.


CLARA M. DO PICO


JORGE MORAN


ROGELIO W. VINCENTI


SERGIO FERNANDEZ

JOSE L. LOPEZ CASTIÑEIRA

MARCELO DANIEL DUFFY

PABLO GALLEGOS FERRARI

CARLOS MANUEL GRECCO

GUILLERMO F. TREACY

LUIS M. MARQUEZ

RODOLFO EDUARDO FACIO

LILIANA M. HEILAND

MARIA CLAUDIA CAPUTI

JORGE FEDERICO ALEMANY

RODRIGO MATIAS PARDO
SECRETARIO GENERAL

ANTE M.